

# GUÍA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS BECA DE INVESTIGACIÓN IL POSTO CONVOCATORIA INVIERNO - PRIMAVERA 2023

## I. EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN (70%)

### **Presentación del tema a investigar (25%)**

Para recibir el puntaje máximo en este apartado, su tema de investigación debe estar perfectamente delimitado y presentarse de manera clara y concisa. Por otro lado, sus objetivos de investigación deben estar correctamente definidos y ser coherentes con el tema de investigación propuesto. Se le descontará puntaje si el tema de su investigación se perfila de manera confusa o ambigua, si no enuncia en forma clara sus objetivos, o si plantea objetivos que no guardan relación con su tema de investigación.

### **Justificación y pertinencia de la investigación (30%)**

Para recibir el puntaje máximo en este apartado, debe justificar de manera clara y coherente por qué quiere investigar el tema propuesto, tomando en consideración los estudios que se han realizado en torno a él. Es particularmente importante explicar aquí (1) cuál es el aporte de su investigación para su campo de estudios y (2) por qué es pertinente desarrollarla en un espacio como Il Posto. Se descontará puntaje a los proyectos que no logren justificar la pertinencia de la investigación desde cualquiera de estos dos puntos de vista.

### **Metodología de investigación y propuesta curatorial (30%)**

Para recibir el puntaje máximo en este apartado, su metodología de investigación debe dar una respuesta satisfactoria a los objetivos planteados, explicitando el uso que se dará a los fondos documentales del Archivo Il Posto y, si la investigación lo amerita, a otros recursos disponibles en la Colección Il Posto y/o la Colección Il Posto Documentos (Biblioteca y Colección Libros de artista). Por otro lado, es importante aproximarse tentativamente al proyecto expositivo que deberá montar al finalizar la beca. Aquí es fundamental (1) explicar el tratamiento que dará a los documentos con los que trabajará (por ejemplo, si busca exhibir los documentos originales, fotocopiados, en video, u de otras maneras) y (2) argumentar por qué su propuesta curatorial presenta una manera innovadora de vincular la investigación que pretende realizar con el espacio expositivo de Il Posto Documentos.

### **Plan de trabajo (15%)**

Para recibir el puntaje máximo en este apartado, su plan de trabajo debe incluir una descripción completa de las actividades que contempla realizar para llevar a cabo su proyecto, las que deben relacionarse directamente con los objetivos y el diseño metodológico propuesto. Además, el tiempo destinado a las actividades, así como su secuencia lógica, deben responder a una planificación razonable y que optimice el uso de los recursos y el tiempo.

## **II. EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL POSTULANTE (30%)**

### **Biografía (10%)**

Para recibir el puntaje máximo en este apartado, su biografía debe presentar de manera clara y sintética los hitos más importantes de su carrera y sus ámbitos de interés y/o líneas de investigación.

### **Estudios (20%)**

Se asignará más puntaje a los postulantes que tengan estudios en carreras vinculadas a las artes y las humanidades, particularmente a aquellos que presenten postítulos y posgrados (magíster y doctorado)

### **Participación en proyectos (25%)**

Se asignará más puntaje a los postulantes que hayan participado en proyectos curatoriales, culturales y/o de investigación, particularmente a aquellos que hayan desempeñado roles de mayor responsabilidad y liderazgo.

### **Experiencia laboral (15%)**

Se asignará más puntaje a los postulantes que tengan algún tipo de experiencia laboral vinculada a la investigación, el trabajo con archivos y/o la práctica curatorial.

### **Publicaciones y ponencias en congresos (15%)**

Se asignará más puntaje a los postulantes que tengan publicaciones y/o hayan presentado ponencias en congresos, coloquios u otros eventos académicos y no académicos.

### **Reconocimientos y premios (15%)**

Se asignará más puntaje a los postulantes que tengan publicaciones y/o hayan presentado ponencias en congresos, coloquios u otros eventos académicos y no académicos.